



## EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACION

VISTO: Que alumnos villenses de la Escuela N° 1224 "Brigadier General Estanislao López", fueron seleccionados con sus trabajos audiovisuales, para representar a Santa Fe en las finales nacionales de los Juegos Culturales Evita 2022 "Creando Cultura Solidaria", y;

CONSIDERANDO: Que, los ganadores seleccionados por el Ministerio de Cultura de la Provincia son los alumnos de nuestra ciudad, Manuel Alejandro Ponce y Valentín Patricio Aldao, cuyos trabajos audiovisuales fueron elegidos para representar a la Provincia de Santa Fe en las finales nacionales de los Juegos Culturales Evita 2022 "Creando Cultura Solidaria", que se desarrollarán en Mar del Plata del 23 al 29 de octubre.

Que, los ganadores provinciales fueron reconocidos por sus trabajos cuyas temáticas abordadas fueron Bulling y el Cuidado Ambiental, en la categoría Videominuto.

Que, para ambos adolescentes significa un reconocimiento de suma importancia a su esfuerzo, dedicación, creatividad, compromiso con las temáticas escogidas, al nivel de ser considerados los mejores trabajos de los presentados en toda la Provincia de Santa Fe.

Que, ellos representarán también a nuestra ciudad, pudiendo tener la experiencia de vivir una semana de interacción con adolescentes de su misma edad de todo el país, compartiendo los mismos intereses e ideas, sociabilizando con pares que con sus respectivos bagajes significarán un intercambio social de gran valor para su formación personal.

Que, llevaron adelante estos trabajos con el apoyo de los docentes de su escuela encabezados por su Directora Fany Villarreal, y con el acompañamiento en la producción de contenidos digitales de la docente Amalia Barreyro, en jornada ampliada.

Que, la Escuela N° 1224 "Brigadier General Estanislao López" estuvo observada durante mucho tiempo por el Ministerio de Educación de Santa Fe debido a la baja matrícula, pero que gracias al compromiso y dedicación de su comunidad educativa lograron duplicar dicha matrícula, posicionarse como espacio de formación y contención barrial, consolidarse institucionalmente en cuanto a calidad de contenidos pedagógicos curriculares, alcanzando hoy este reconocimiento a nivel provincial del trabajo realizado en equipo, técnica y humanamente.

Por todo ello el  
Honorable Concejo Municipal,  
Declara:

ARTÍCULO 1º: Declárese de Interés Social y Cultural la participación de los alumnos villenses de la Escuela N° 1224 "Brigadier General Estanislao López", Manuel Alejandro Ponce y Valentín Patricio Aldao, en las finales nacionales de los Juegos Culturales Evita

LIC. DIEGO MARTIN  
Presidente  
Concejo Municipal V.C.

GRISELDA CAFFARATTI  
Secretaria Deliberativa  
Concejo Municipal V.C.





"2022 - AÑO DE LA SOBERANÍA NACIONAL A  
40 AÑOS DE LA GUERRA DE MALVINAS O  
CONFLICTO DEL ATLÁNTICO SUR"



2022 "Creando Cultura Solidaria", cuyos trabajos audiovisuales fueron seleccionados por el Ministerio de Cultura de la Provincia como representantes de Santa Fe en el certamen que tendrá lugar en Mar del Plata del 23 al 29 de octubre.

ARTÍCULO 2º: Entréguese reconocimiento mediante acto público y con las correspondientes distinciones que establece la Ordenanza N° 4642.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal y archívese.-

Registrado bajo el N° 715 Sala de Sesiones, 02 de Noviembre de 2022.-

Firmado: DIEGO MARTIN – Presidente H.C.M.

GRISELDA CAFFARATTI – Secretario H.C.M.

GRISELDA CAFFARATTI  
Secretaria Deliberativa  
Concejo Municipal V.C.



LIC. DIEGO MARTIN  
Presidente  
Concejo Municipal V.C.

